

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Prueba Extraprocesal Interrogatorio de parte
Rad. Nro. 11001310302420210001000

En atención a lo solicitado por la interesada, Dra. Claudia Patricia Merlano Martínez, así como por el Juzgado Veintisiete (27) Civil del Circuito en oficio No. 0113 de 17 de marzo de la presente anualidad, por secretaría remítaseles el link de acceso al expediente virtual a sus direcciones de correo electrónico ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y claudia_merlano_martinez@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE,

FELIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
JUEZ

C.C.R.

Firmado Por:
Felix Alberto Rodriguez Parga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51043ccb139c724571be8a5d484972556eb52237e38775b65fe6ad09b4dbdca1**

Documento generado en 31/05/2023 07:00:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>